



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, NUEVE (09) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. DIECISEIS (16) DE 2024

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2021- 00541-00	MAXO S.A.S. antes MAMUT DE COLOMBIA S.A.S.	JORGE HUMBERTO HERRERA ROJAS	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3) DIAS	ONCE DEL MES DE ABRIL DE 2024 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c3bb4607551cb6a29ef6be635491c46439796bd16decfa0df7aa3c78ef61b190
Documento generado en 09/04/2024 08:00:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>